TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE

Rama Judicial



BOGOTA

SALA CIVIL

LA SECRETARÍA DE LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.

AVISA

Que mediante providencia calendada VEINTICINCO (25) de ENERO de DOS MIL DIECIOCHO (2018), la H. Magistrada ADRIANA SAAVEDRA LOZADA, NEGÓ dentro de la acción de tutela instaurada por JUAN CARLOS ARIZA DUQUE contra de la JUZGADO 5 DE EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA, con número de radicación 110012203000201800030. Por lo tanto se pone en conocimiento A CUANTO TERCERO CON INTERESES CONSIDERE TENER DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO.



SE FIJA EL 7 DE FEBRERO DE 2018 A LAS 08:00 A.M. SE FIJA EL 7 DE FEBRERO DE 2018 A LAS 05:00 P.M

Se fija el presente aviso en la cartelera física de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C, por el término de un (1) día.

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE

Rama Judicial



BOGOTA

SALA CIVIL

LA SECRETARÍA DE LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.

AVISA

Que mediante providencia calendada VEINTINUEVE (29) de ENERO de DOS MIL DIECIOCHO (2018), la H. Magistrada RICARDO ACOSTA BUITRAGO, NEGÓ dentro de la acción de tutela instaurada por JORGE ARTURO ACUÑA GARCIA contra de la JUZGADO 3 DE EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO DE B OGOTA, con número de radicación 110012203000201800033. Por lo tanto se pone en conocimiento A JULIO CESAR JURADO SANCHEZ APODERADO CESIONARIO DEMANDANTE JORGE ARTURO ACUÑA GARCIA.

Se fija el presente aviso en la cartelera física de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C, por el término de un (1) día.

SE FIJA EL 6 DE FEBRERO DE 2018 A LAS 10:00 A.M. VENCE: EL 7 DE FEBRERO DE 2018 A LAS 10:00 A.M.

